

ACTA N° 73

Lugar, fecha y hora de inicio: En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los veintiséis días del mes de mayo de 2011, siendo horas 16,00, en la sede de la H. Legislatura, Sala de Presidencia, sita en Avda. Sarmiento 655, fijada como sede provisoria de reuniones según lo acordado en sesiones anteriores por la unanimidad de los miembros de este Consejo, abre su septuagésima tercera sesión el Consejo Asesor de la Magistratura bajo la Presidencia del Dr. Antonio Gandur.

Asistentes:

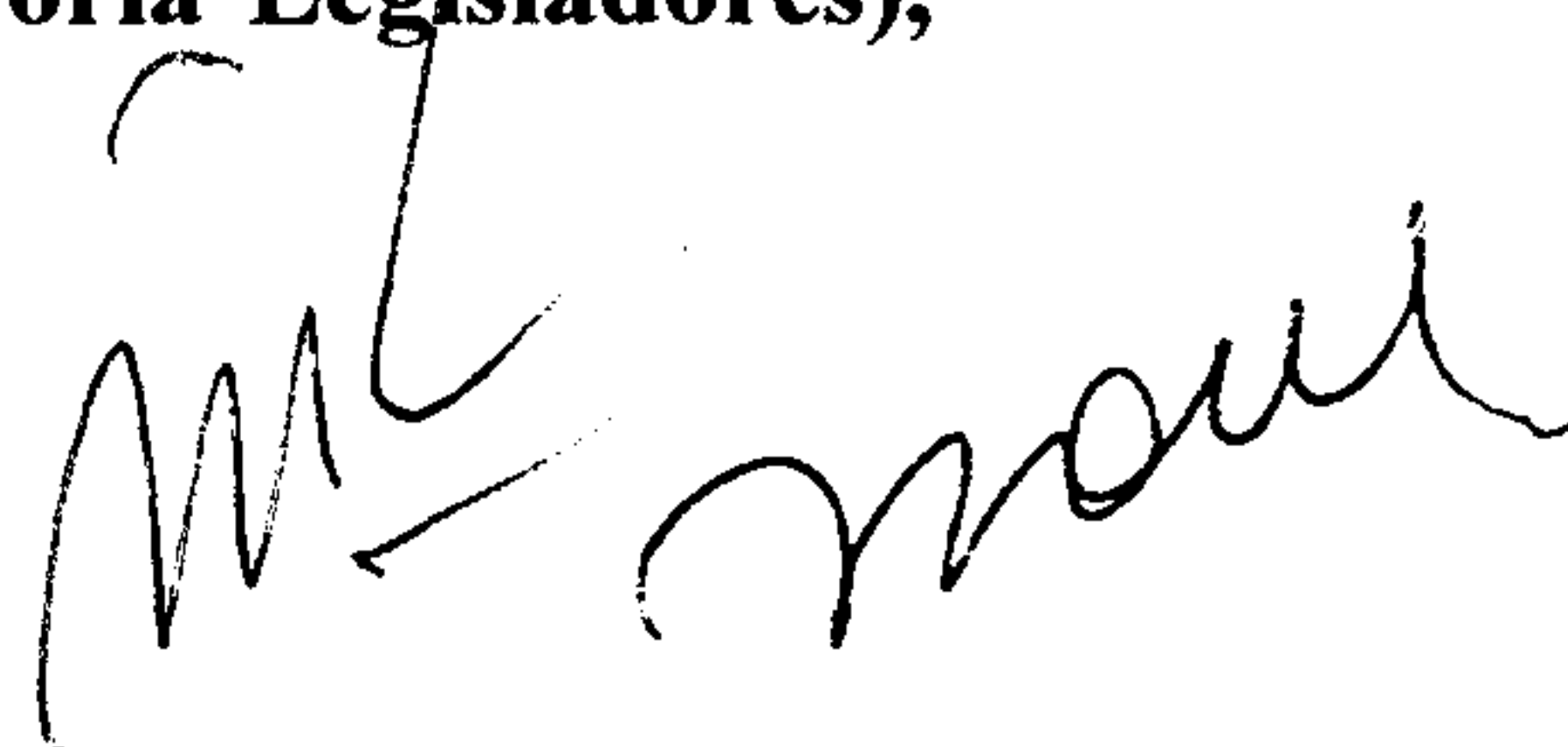
- 1) **Antonio Gandur** (miembro titular representante de la Corte Suprema)
- 2) **Carolina Vargas Aignasse** (titular por la mayoría Legisladores)
- 3) **Eudoro Albo** (titular representante de los magistrados por Capital)
- 4) **Ramón Graneros** (suplente por la mayoría Legisladores)
- 5) **Mirtha Ibáñez de Córdoba** (titular por los magistrados de Concepción)
- 6) **Edgardo Leonardo Sánchez** (suplente por los magistrados de Concepción)
- 7) **Esteban Jerez** (titular por la minoría del estamento de los legisladores)
- 8) **Marcelo Fajre** (suplente por los abogados matriculados Capital)
- 9) **Jorge Cinto** (titular por los abogados matriculados Concepción)
- 10) **Carlos Sergio Correa** (suplente por los abogados matriculados de Concepción)

Ausentes con aviso:

Claudia Beatriz Sbdar (miembro suplente representante de la Corte Suprema), quien se encuentra de licencia de su cargo.

Roberto Palina (suplente por la minoría de los legisladores), quien manifestó su imposibilidad de asistir por razones oficiales.

Adriana Najar de Morghenstein (suplente por la mayoría Legisladores), ausente por cuestiones oficiales.



Regino Amado (titular por la mayoría Legisladores), quien comunicó previamente su inasistencia por motivos vinculados con su cargo como Presidente Subrogante de la H. Legislatura.

Antonio Bustamante (titular por el estamento abogados matriculados por Capital), quien solicitó licencia por encontrarse fuera de la Provincia en el día de la fecha.

Augusto Ávila (suplente representante de los magistrados por Capital), quien solicitó sea excusado de participar en la sesión por encontrarse de licencia de su desempeño como Magistrado.

Se hace constar que en la presente sesión se toma versión taquigráfica, de las manifestaciones vertidas por los miembros del Consejo, por parte del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Legislatura de Tucumán. En caso de que un Consejero lo requiera expresamente se dejará constancia en el acta de la manifestación en cuestión.

ORDEN DEL DÍA:

El Dr. Gandur dio lectura del orden del día para la presente sesión.

De acuerdo a lo dispuesto en los arts. 7, 13 inciso d) y concordantes del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura, el orden del día para la sesión Nro. 73 a desarrollarse el día 26/5/2011, a las 16:00 hs., y que fuera remitido anteriormente a los señores Consejeros por correo electrónico es el siguiente:

- 1) Se somete a consideración el Acta Nro. 72 de la sesión anterior.
- 2) Convocatoria a concurso para el cargo vacante de Juez de Instrucción del Centro Judicial Monteros.
- 3) Impugnaciones presentadas en los concursos para la cobertura de tres cargos vacantes de Defensor Oficial Penal del Centro Judicial Capital.
- 4) Impugnaciones presentadas en el concurso de Vocal de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial Concepción.
- 5) Impugnaciones presentadas en el concurso de Vocal de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones del Centro Judicial Capital.
- 6) Nota del Abogado García Zavalía.
- 7) Nota del postulante Stoyanoff.



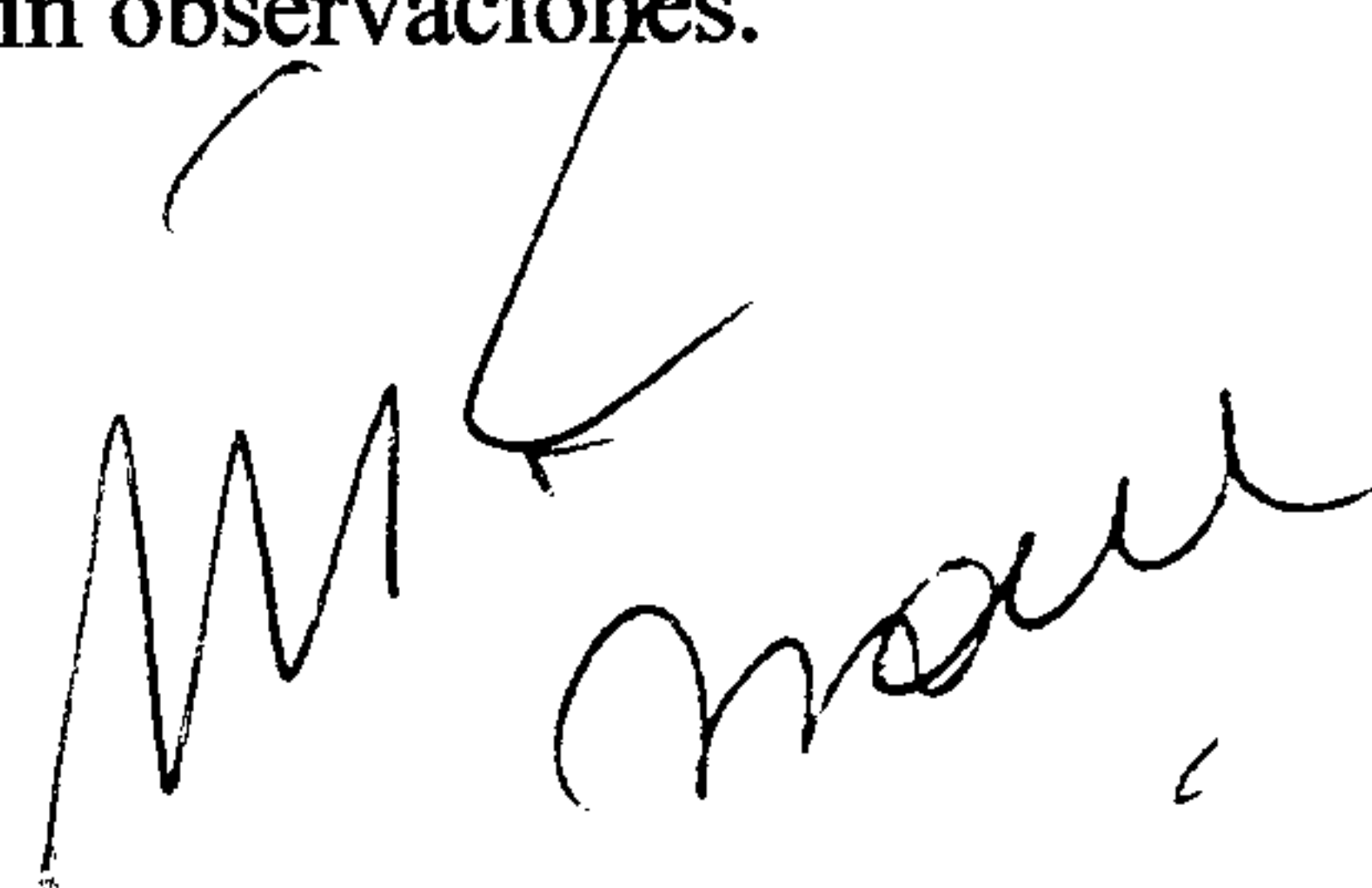
- 8) Nota del INECIP.
- 9) Nota del FOFECSMA (Foro Federal del Consejo de la Magistratura).
- 10) Trámite del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Juez de 1ª Instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones IVª Nominación del Centro Judicial Capital (Convocado por Acuerdo N° 91/2010 y Modificado por Acuerdo 04/2011).
 - A).- Acta de evaluación de antecedentes.
 - B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.
 - C).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición y decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.
 - D).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.
- 11) Trámite del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Juez de 1ª Instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones Vª Nominación del Centro Judicial Capital (Convocado por Acuerdo N° 91/2010 y Modificado por Acuerdo 04/2011)
 - A).- Acta de evaluación de antecedentes.
 - B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.
 - C).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición y decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.
 - D).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.-

Se somete a consideración el Acta Nro. 72 de la sesión anterior.

Entrando a la consideración del orden del día, por Presidencia se sometió a consideración el Acta n° 72 correspondiente a la sesión anterior, la que fue aprobada de conformidad por los señores Consejeros presentes sin observaciones.



II.-

Convocatoria a concurso para el cargo vacante de Juez de Instrucción del Centro Judicial Monteros.

A continuación se comenzó con el tratamiento del siguiente punto del orden del día, consistente en el llamado a concurso para la cobertura de un cargo vacante en el Centro Judicial Monteros y que fuera recientemente creado por ley 8.406 modificada por ley 8.412.

Acto seguido el Presidente dio lectura de las partes pertinentes de las referidas normas y del borrador de acuerdo preparado -y que fuera anteriormente puesto a consideración de los señores Consejeros- llamando a convocatoria al concurso en cuestión, conforme a los términos de su creación y delimitación de su competencia.

Sometido a votación, el mismo fue aprobado quedando registrado como Acuerdo Nro. 73/2011.

III.-

Impugnaciones presentadas en los concursos para la cobertura de tres cargos vacantes de Defensor Oficial Penal del Centro Judicial Capital.

Seguidamente el Presidente puso a consideración tres anteproyectos de acuerdo resolviendo las impugnaciones presentadas en el concurso en cuestión, cuyo tenor fuera remitido anteriormente a los señores Consejeros por correo electrónico.

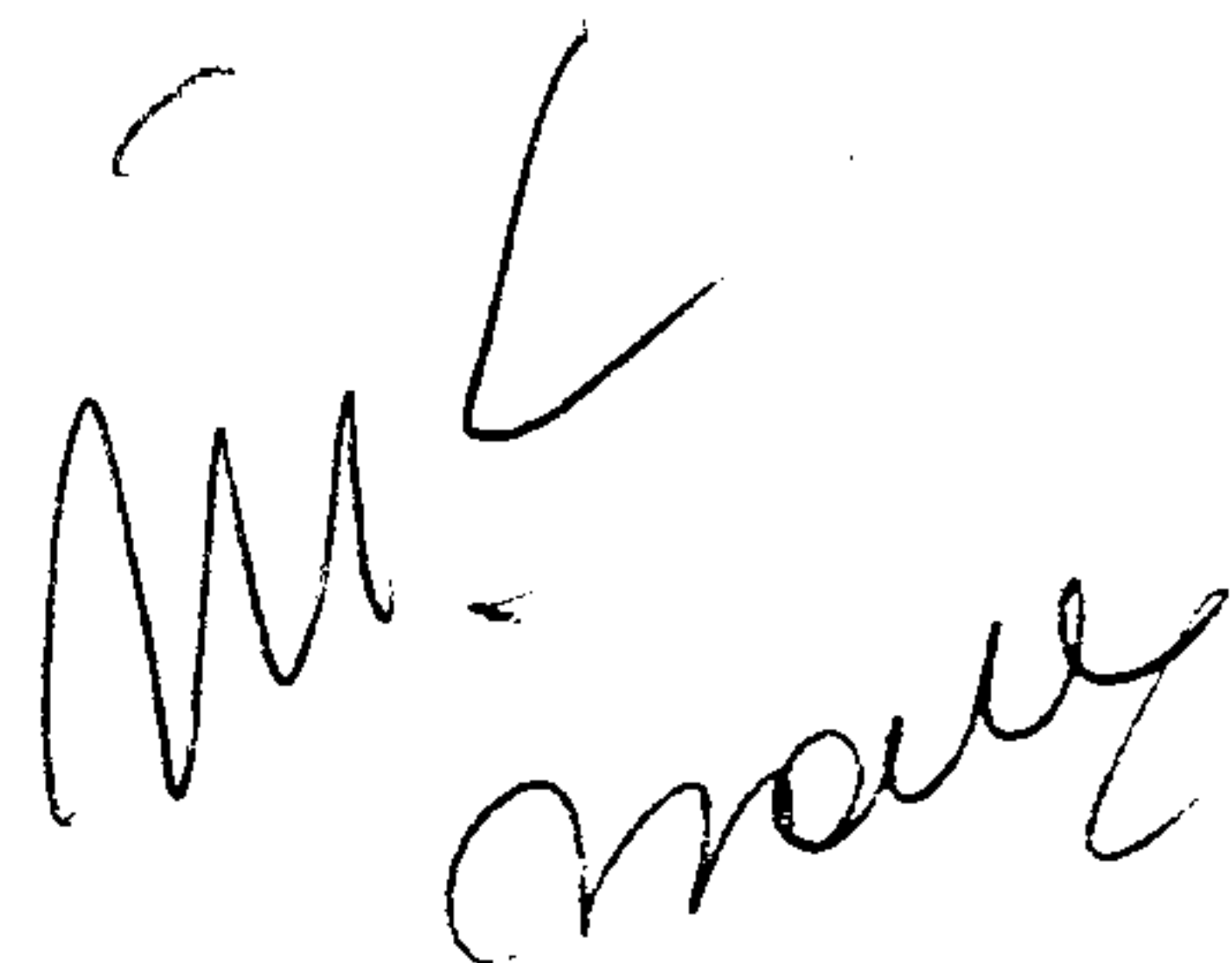
Luego de una breve explicación efectuada por el Presidente, se sometió a consideración la impugnación presentada por el letrado Roberto Eduardo Flores en el marco del concurso de la IV° Nominación. Sometido a votación, el mismo fue aprobado como Acuerdo Nro. 74/2011

A continuación se sometió a consideración la impugnación presentada por el letrado Roberto Eduardo Flores en el marco del concurso de la VII° Nominación. Sometido a votación, el mismo fue aprobado como Acuerdo Nro. 75/2011

Seguidamente se puso a consideración la impugnación presentada por el letrado Roberto Eduardo Flores en el marco del concurso de la VIII° Nominación. Sometido a votación, el mismo fue aprobado como Acuerdo Nro. 76/2011

Finalmente se sometió a consideración la impugnación presentada por el letrado Ángel Alberto González en el marco del concurso de la VIII° Nominación. Sometido a votación, el mismo fue aprobado como Acuerdo Nro. 77/2011.

Se ordenó asimismo proceder a su notificación para luego determinar la fecha para la realización de las entrevistas.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. L. M...' with a stylized flourish at the end.

IV.-

Impugnaciones presentadas en el concurso de Vocal de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial Concepción.

Entrando a considerar el cuarto punto del orden del día, se aprobó diferir su tratamiento por pedido del Dr. Sánchez quien por razones del ejercicio de su cargo se haría presente a las 18 hs.

V.-

Impugnaciones presentadas en el concurso de Vocal de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones del Centro Judicial Capital.

Seguidamente por Presidencia se sometió a votación un anteproyecto de acuerdo desestimando la impugnación formulada por la concursante María Dolores Leone Cervera de Frías Alurralde, dejando constancia que anteriormente este borrador fue remitido por correo electrónico a los señores Consejeros.

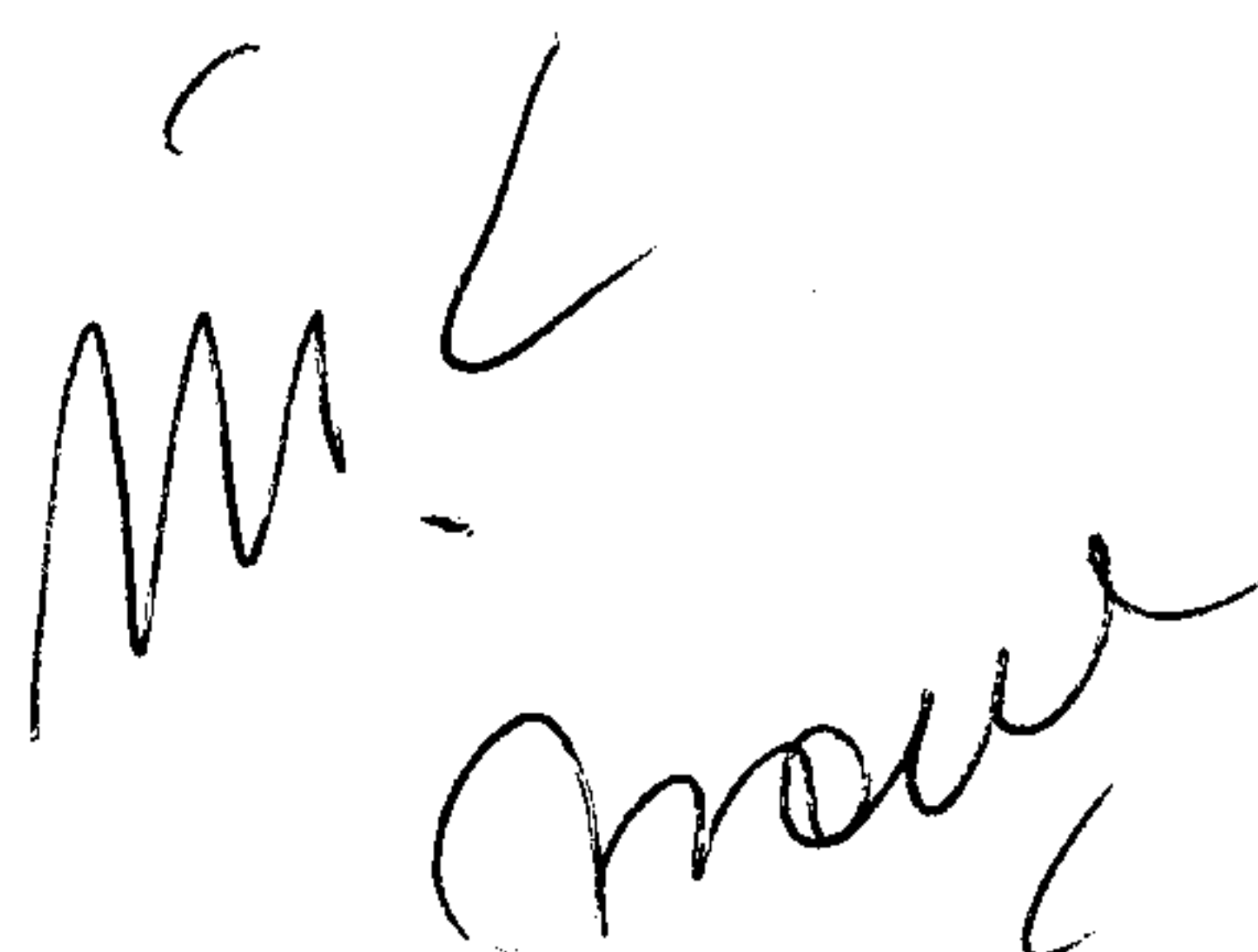
Sucintamente el Presidente explicó los argumentos sustanciales del respectivo acuerdo, haciendo referencia a la contestación brindada por el jurado al corrersele vista y detallando los errores incurridos por el concursante en sus proyectos de sentencia.

Sometido a votación, el mismo fue aprobado, registrado bajo el N°78/2011

A continuación por Presidencia se puso a consideración un anteproyecto de acuerdo resolviendo la impugnación formulada por la concursante Valeria Judith Brand, cuyo texto fuera puesto en conocimiento de los señores Consejeros vía correo electrónico. Luego de su lectura de sus partes principales y de la explicación por parte del Presidente de los argumentos centrales del dictamen del jurado que sustentaron la nota asignada por los errores incurridos por la concursante, se procedió a votación, quedando el mismo aprobado y registrado bajo el N° 79/2011

Expresó el Presidente que atento a lo resuelto, no habiendo alcanzado el mínimo de tres postulantes el puntaje mínimo, correspondería su declaración de desierto. Asimismo señaló que se prepararía un proyecto de acuerdo en tal sentido a fin de proceder a su nuevo llamado.

VI.-

Nota del Abogado García Zavalía


Asimismo señaló que se prepararía un proyecto de acuerdo en tal sentido a fin de proceder a su nuevo llamado.

VI.-

Nota del Abogado García Zavalía

Seguidamente se dio lectura del pedido de reconsideración formulado en el acta de cierre de examen del concurso convocado para la cobertura de un cargo vacante de Juez de Primera Instancia en lo Civil en Documentos y Locaciones de la II° Nominación del Centro Judicial Concepción y de la nota ampliatoria de fundamentos. Igualmente explicó que se había recibido un pedido de audiencia, el cual había sido rechazado y notificado considerando que el procedimiento era escrito por expresa remisión del Reglamento Interno y que se había garantizado su derecho de defensa a partir de los distintos descargos formulados.

A continuación explicó el tenor del anteproyecto de acuerdo que se había elaborado al respecto, dándose lectura de sus partes pertinentes. Sometido a votación, el mismo fue aprobado, quedando registrado como Acuerdo Nro. 80/2011

VII.-

Nota del postulante Stoyanoff.

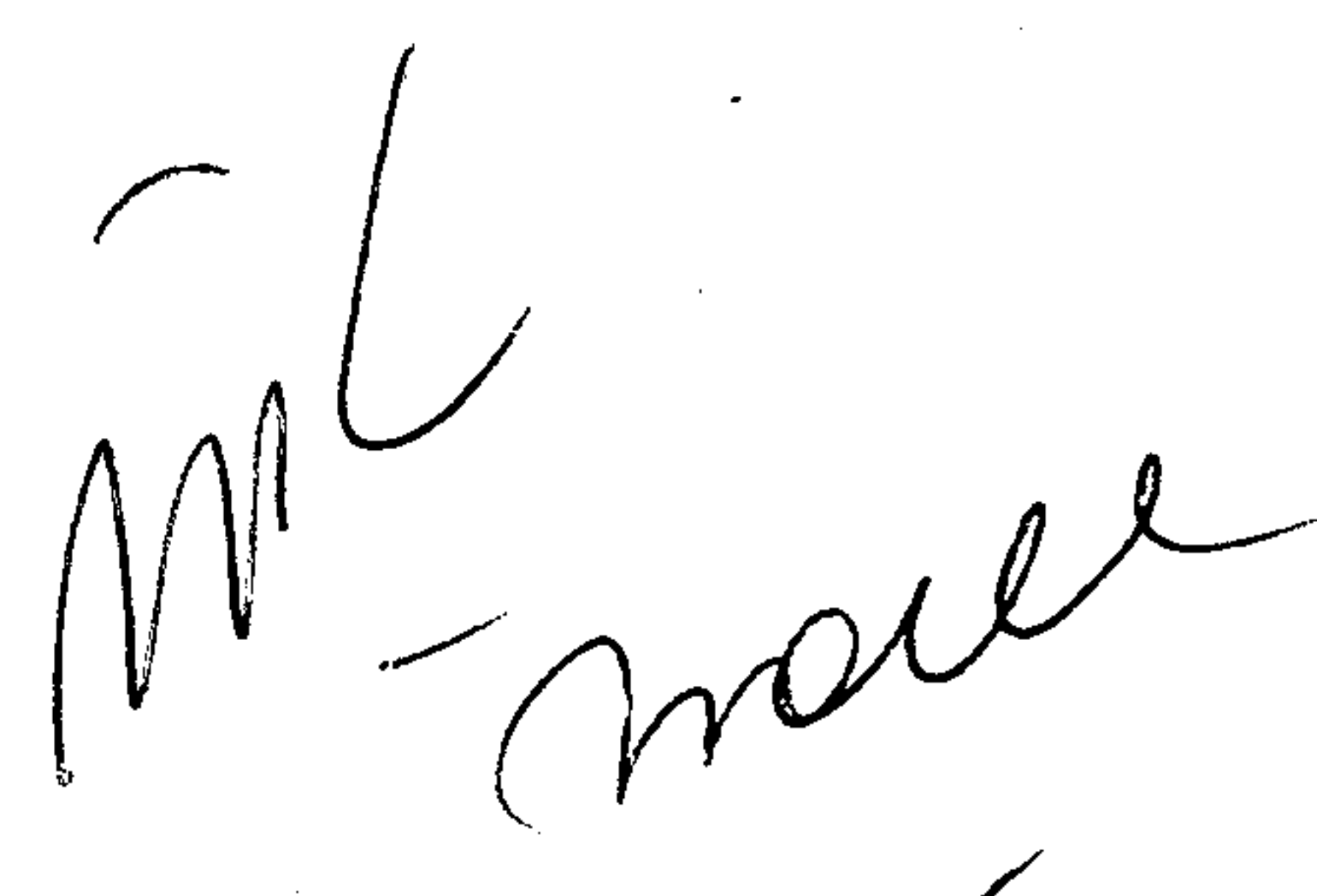
Seguidamente el Presidente dio lectura de una nota presentada por el abogado referido, quien solicitaba que se computen sus antecedentes anteriores en el concurso para la cobertura de cuatro cargos vacantes de juez de primera instancia del fuero de familia sus antecedentes y sucesiones del Centro Judicial Capital.

A continuación, explicó los argumentos que a su criterio eran pertinentes para disponer el rechazo de la presentación, y que habían sido girados anteriormente por correo electrónico a los señores Consejeros en el proyecto de acuerdo que se preparó.

Luego de dar lectura de sus partes pertinentes, se sometió a votación el acuerdo, el que fue aprobado por los señores Consejeros presentes y quedó registrado como Acuerdo Nro. 81/2011

VIII.-

Nota del INECIP

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'ML' followed by a cursive name, possibly 'Mayer'.

A continuación el Dr. Gandur dio lectura de un pedido formulado por el Instituto mencionado por el que se invitó al Consejo a adherir al curso taller indicado en la nota de la referencia.

El Dr. Albo tomó la palabra para destacar que la adhesión debía en todo caso ser tomada con criterio restrictivo para evitar luego que se pudiera entender como muestra de un compromiso por parte del Consejo al momento de tener que valorar los antecedentes personales si algún postulante que se presentara posteriormente en un concurso invocara su participación en las jornadas a las que el Consejo hubiera manifestado su adhesión. Enfatizó en la conveniencia de difundir las actividades de capacitación cuya adhesión se ha requerido pero solicitó se tenga en cuenta lo manifestado.

El Dr. Gandur destacó la importancia desde el Consejo de contribuir desde su lugar a la capacitación de los profesionales de la Provincia.

El Dr. Cinto solicitó que se considere cada caso en particular, a lo que adhirió el señor Consejero Dr. Fajre.

Sometido a votación, el mismo fue aprobado, quedando registrado como Acuerdo Nro. 82/2011

IX.-

Nota del FOFECA (Foro Federal del Consejo de la Magistratura).

Seguidamente el Dr. Gandur puso en conocimiento la invitación formulada por el Foro Federal mencionado, explicando que a su criterio era de gran importancia adherirse a esta entidad de nivel nacional. Igualmente señaló que se había preparado un anteproyecto de acuerdo en tal sentido, dando lectura de sus partes pertinentes.

Sometido a votación, el mismo fue aprobado por los señores Consejeros presentes, quedando registrado como Acuerdo Nro. 83/2011.

Antes de entrar a considerar el siguiente punto del orden del día, el señor Presidente informó que se había recibido una invitación del Sr. Presidente Subrogante de la H. Legislatura para participar en el día de mañana en la sesión, a fin de brindar un informe de la actuación desplegada hasta el momento por el Consejo. Explicó asimismo que se había preparado un informe de situación, que había sido remitido anteriormente por correo electrónico para consideración de los señores Consejeros. En igual sentido, puso en conocimiento que en cumplimiento de instrucciones impartidas, se habían presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación los recursos de queja en los cinco juicios en trámite.

X.- Trámite del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Juez de 1ª Instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones IVª Nominación del Centro Judicial Capital (Convocado por Acuerdo N° 91/2010 y Modificado por Acuerdo 04/2011).

A).- Acta de evaluación de antecedentes

Primeramente se dio lectura por Presidencia del resultado de la valoración de antecedentes de los postulantes al cargo que se concursa, conforme consta en el Acta de Evaluación de Antecedentes de fecha 20 de mayo pasado, y que arrojará los siguientes resultados:

Postulante	Puntaje
1. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	35
2. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	35
3. ROMANO, ADRIANA MÓNICA	35
4. STOYANOFF ISAS, ORLANDO VELIO	31,50
5. CIOLLI, MARÍA LAURA	31
6. BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL VALLE	29
7. MASSA DE HEREDIA, MARÍA ESTELA	29
8. REY GALINDO, MARIANA JOSEFINA	29
9. ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	29
10. MARTÍNEZ ESCALANTE, CARLOS ENRIQUE	28,50
11. FROMM, ANA JOSEFINA	28
12. BRAND, VALERIA JUDITH	26
13. SALE, JOSÉ RUBÉN	26
14. NEGRO, MARÍA DEL CARMEN	25,50
15. BARROS, MARÍA INÉS	25
16. RISSO PATRÓN, ALEJANDRA MARÍA	24
17. BARBAGLIA, PABLO EUGENIO	23
18. DÍAZ, VICTOR HUGO	23
19. ACUÑA, CARLOS ANTONIO	22,75
20. DEZA, MARÍA SOLEDAD	22
21. LIX KLETT LOBO, JORGE AUGUSTO	22
22. LOBO, ALFREDO WENCESLAO (h)	22
23. ACOSTA, ALBERTO MARTÍN	21,50
24. LAZARTE, JUAN EDUARDO	21
25. ISA MASSA, IRMA ISABEL	19,50
26. DOMINGO DE PRADA, DARÍO	13
27. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	13

Se aclara que en los presentes concursos no se evaluaron los antecedentes de los postulantes Eduardo Antonio Romero Lascano y María del Huerto Díaz por cuanto los mismos no asistieron a la etapa de oposición, conforme consta en la respectiva acta de cierre de examen de fecha 12 de abril pasado.

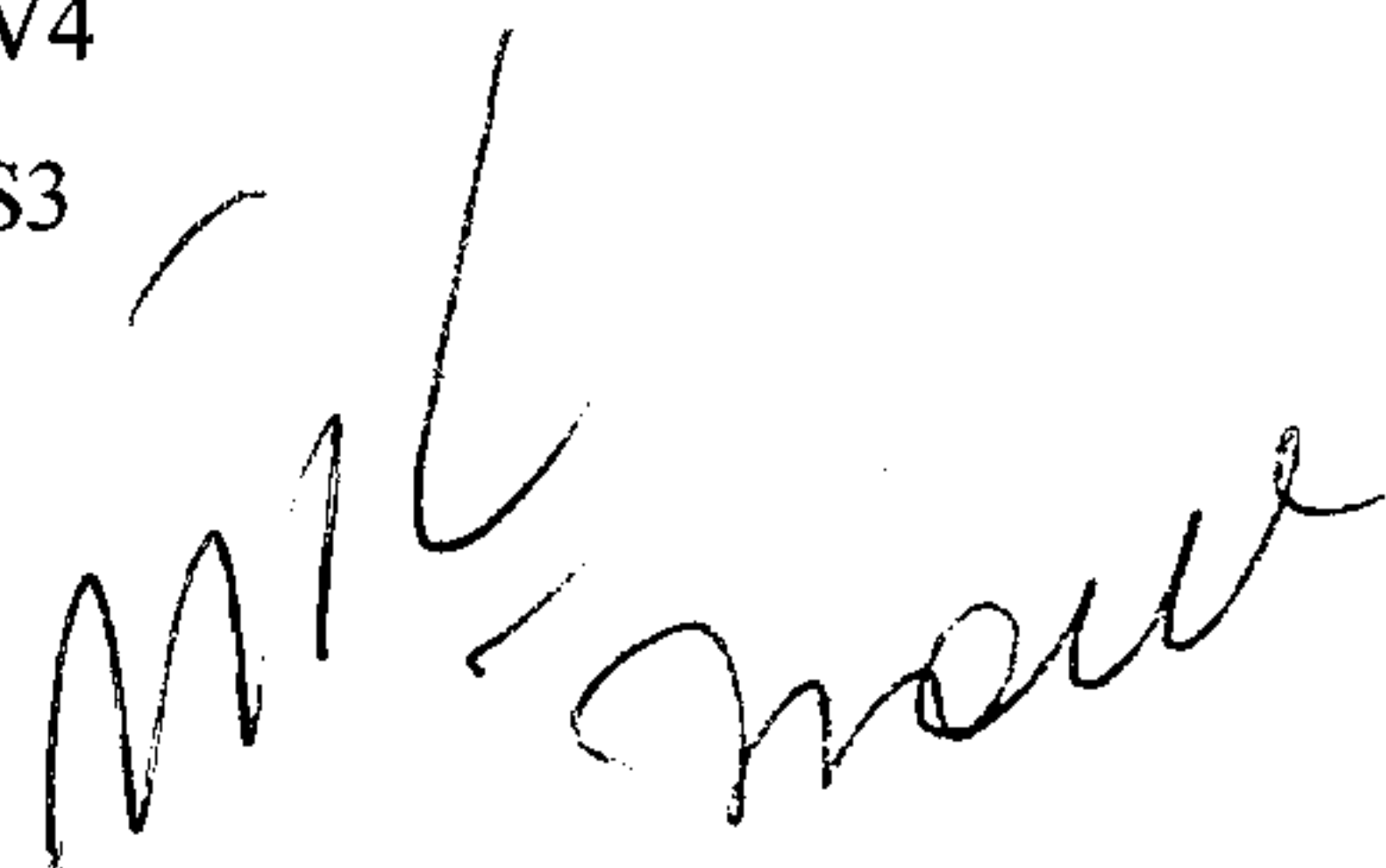
B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.

Acto seguido se abrieron los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión que se encontraban resguardadas en Secretaría en sobre cerrado y firmado, explicando el señor Presidente el procedimiento a seguir.

Con la apertura del sobre se permite la identificación de los exámenes y se concluye con el anonimato, puesto que se relaciona cada examen (códigos alfanuméricos) con el nombre correspondiente de cada postulante que surge de las carátulas del sobre. Por Secretaría con asistencia del Director de Informática del Poder Judicial Ing. Fabián Ríos, que se encuentra presente, se fue pasando el lector láser a fin de identificar los nombres de los postulantes que se corresponden con cada código alfanumérico consignado en las carátulas (o fichas individuales); dicha relación fue puesta en una pantalla a la vista de todos los Consejeros y personas presentes.

La correspondencia de las carátulas es la siguiente:

Postulante	Código
1. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	ZHU8A8HZ
2. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	EGN5YBVZ
3. ROMANO, ADRIANA MÓNICA	9J94UY2E
4. STOYANOFF ISAS, ORLANDO VELIO	VW5BX1LD
5. CIOLLI, MARÍA LAURA	9RKY3NAB
6. BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL VALLE	UM9KSNHB
7. MASSA DE HEREDIA, MARÍA ESTELA	7GAHNDJ7
8. REY GALINDO, MARIANA JOSEFINA	PG5EXTZJ
9. ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	GSVDMOSE
10. MARTÍNEZ ESCALANTE, CARLOS ENRIQUE	SJ1Q4YTT
11. FROMM, ANA JOSEFINA	0AKV1JA2
12. BRAND, VALERIA JUDITH	C5JF2YUS
13. SALE, JOSÉ RUBÉN	Y71S4B2U
14. NEGRO, MARÍA DEL CARMEN	FKYKMBV4
15. BARROS, MARÍA INÉS	EXNOYHS3



16. RISSO PATRÓN, ALEJANDRA MARÍA	KVHHKM3Y
17. BARBAGLIA, PABLO EUGENIO	EB54GEGZ
18. DÍAZ, VICTOR HUGO	XFOXAFQP
19. ACUÑA, CARLOS ANTONIO	4D5YZ5KM
20. DEZA, MARÍA SOLEDAD	H1OUSHY7Y
21. LIX KLETT LOBO, JORGE AUGUSTO	JMRBD5DR
22. LOBO, ALFREDO WENCESLAO (h)	KR2QH5DW
23. ACOSTA, ALBERTO MARTÍN	5428KOLS
24. LAZARTE, JUAN EDUARDO	9EUERYDC
25. ISA MASSA, IRMA ISABEL	UY5ONH6
26. DOMINGO DE PRADA, DARÍO	41GUNZON
27. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	OCUYTTZE

Seguidamente se procedió a identificar las pruebas escritas a través de la lectura con el lector láser de los códigos de barras insertos en ellas a fin de revelar su correspondencia con la identidad de los postulantes y con el número asignado a cada examen de manera aleatoria a todas las pruebas, resultando lo siguiente:

Postulante	Código	Prueba
1. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	ZHU8A8HZ	6
2. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	EGN5YBVZ	11
3. ROMANO, ADRIANA MÓNICA	9J94UY2E	7
4. STOYANOFF ISAS, ORLANDO VELIO	VW5BX1LD	20
5. CIOLLI, MARÍA LAURA	9RKY3NAB	9
6. BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL VALLE	UM9KSNHB	15
7. MASSA DE HEREDIA, MARÍA ESTELA	7GAHNDJ7	25
8. REY GALINDO, MARIANA JOSEFINA	PG5EXTZJ	10
9. ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	GSVDM0SE	2
10. MARTÍNEZ ESCALANTE, CARLOS ENRIQUE	SJ1Q4YTT	23
11. FROMM, ANA JOSEFINA	0AKV1JA2	22
12. BRAND, VALERIA JUDITH	C5GF2YUS	24
13. SALE, JOSÉ RUBÉN	Y71S4B2U	3
14. NEGRO, MARÍA DEL CARMEN	FKYKMBV4	12
15. BARROS, MARÍA INÉS	EXNOYHS3	1

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

16. RISSO PATRÓN, ALEJANDRA MARÍA	KVHHKM3Y	27
17. BARBAGLIA, PABLO EUGENIO	EB54GEGZ	14
18. DÍAZ, VICTOR HUGO	XFOXAFQP	19
19. ACUÑA, CARLOS ANTONIO	4D5YZ5KM	4
20. DEZA, MARÍA SOLEDAD	H1OUSY7Y	21
21. LIX KLETT LOBO, JORGE AUGUSTO	JMRBD5DR	26
22. LOBO, ALFREDO WENCESLAO (h)	KR2QH5DW	8
23. ACOSTA, ALBERTO MARTÍN	5428KOLS	18
24. LAZARTE, JUAN EDUARDO	9EUEYDC	17
25. ISA MASSA, IRMA ISABEL	UYY5ONH6	5
26. DOMINGO DE PRADA, DARÍO	41GUNZON	16
27. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	OCUYTTZE	13

C).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición y decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes

Una vez abierto el sobre entregado por el jurado evaluador designado para el presente concurso, por Presidencia se dio lectura al dictamen conteniendo la calificación asignada por el tribunal, consignándose en una pantalla a la vista de todos los presentes los puntajes de los postulantes, conforme a la siguiente escala:

Postulante	Prueba	Calificación
1. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	6	25
2. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	11	16
3. ROMANO, ADRIANA MÓNICA	7	14
4. STOYANOFF ISAS, ORLANDO VELIO	20	29
5. CIOLLI, MARÍA LAURA	9	23
6. BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL VALLE	15	28
7. MASSA DE HEREDIA, MARÍA ESTELA	25	18
8. REY GALINDO, MARIANA JOSEFINA	10	38
9. ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	2	31
10. MARTÍNEZ ESCALANTE, CARLOS ENRIQUE	23	25
11. FROMM, ANA JOSEFINA	22	30
12. BRAND, VALERIA JUDITH	24	32

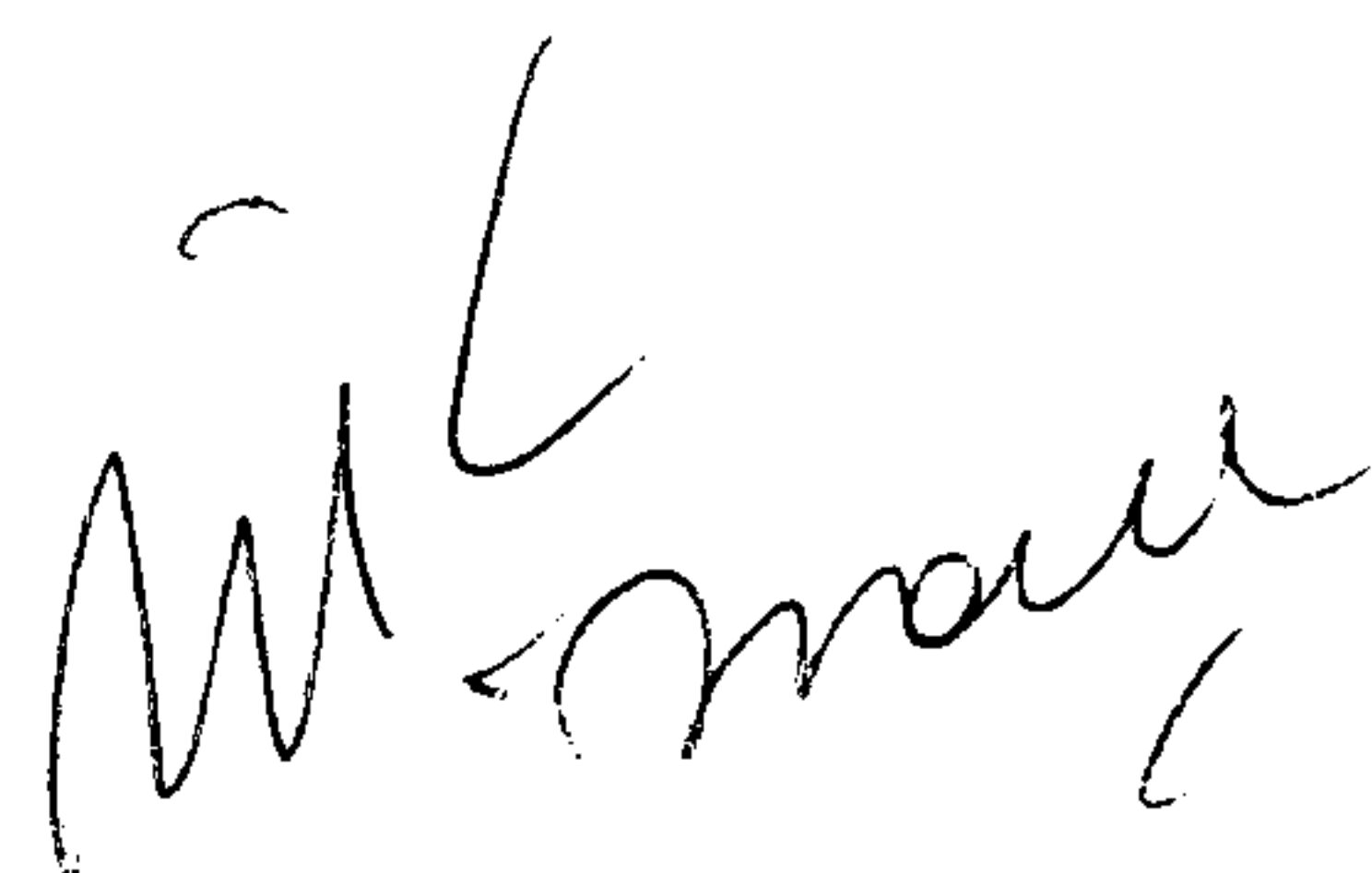
M. L. maller

13. SALE, JOSÉ RUBÉN	3	18
14. NEGRO, MARÍA DEL CARMEN	12	37
15. BARROS, MARÍA INÉS	1	32
16. RISSO PATRÓN, ALEJANDRA MARÍA	27	36
17. BARBAGLIA, PABLO EUGENIO	14	17
18. DÍAZ, VÍCTOR HUGO	19	17
19. ACUÑA, CARLOS ANTONIO	4	17
20. DEZA, MARÍA SOLEDAD	21	32
21. LIX KLETT LOBO, JORGE AUGUSTO	26	20
22. LOBO, ALFREDO WENCESLAO (h)	8	17
23. ACOSTA, ALBERTO MARTÍN	18	39
24. LAZARTE, JUAN EDUARDO	17	20
25. ISA MASSA, IRMA ISABEL	5	17
26. DOMINGO DE PRADA, DARÍO	16	20
27. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	13	21

D).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

Seguidamente se procedió a sumar los puntajes de las pruebas escritas con el puntaje de la evaluación de antecedentes, arrojando el siguiente resultado:

Postulante	Puntaje total
1. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	60
2. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	51
3. ROMANO, ADRIANA MÓNICA	49
4. STOYANOFF ISAS, ORLANDO VELIO	60,50
5. CIOLLI, MARÍA LAURA	54
6. BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL VALLE	57
7. MASSA DE HEREDIA, MARÍA ESTELA	47
8. REY GALINDO, MARIANA JOSEFINA	67
9. ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	60
10. MARTÍNEZ ESCALANTE, CARLOS ENRIQUE	53,50
11. FROMM, ANA JOSEFINA	58
12. BRAND, VALERIA JUDITH	58

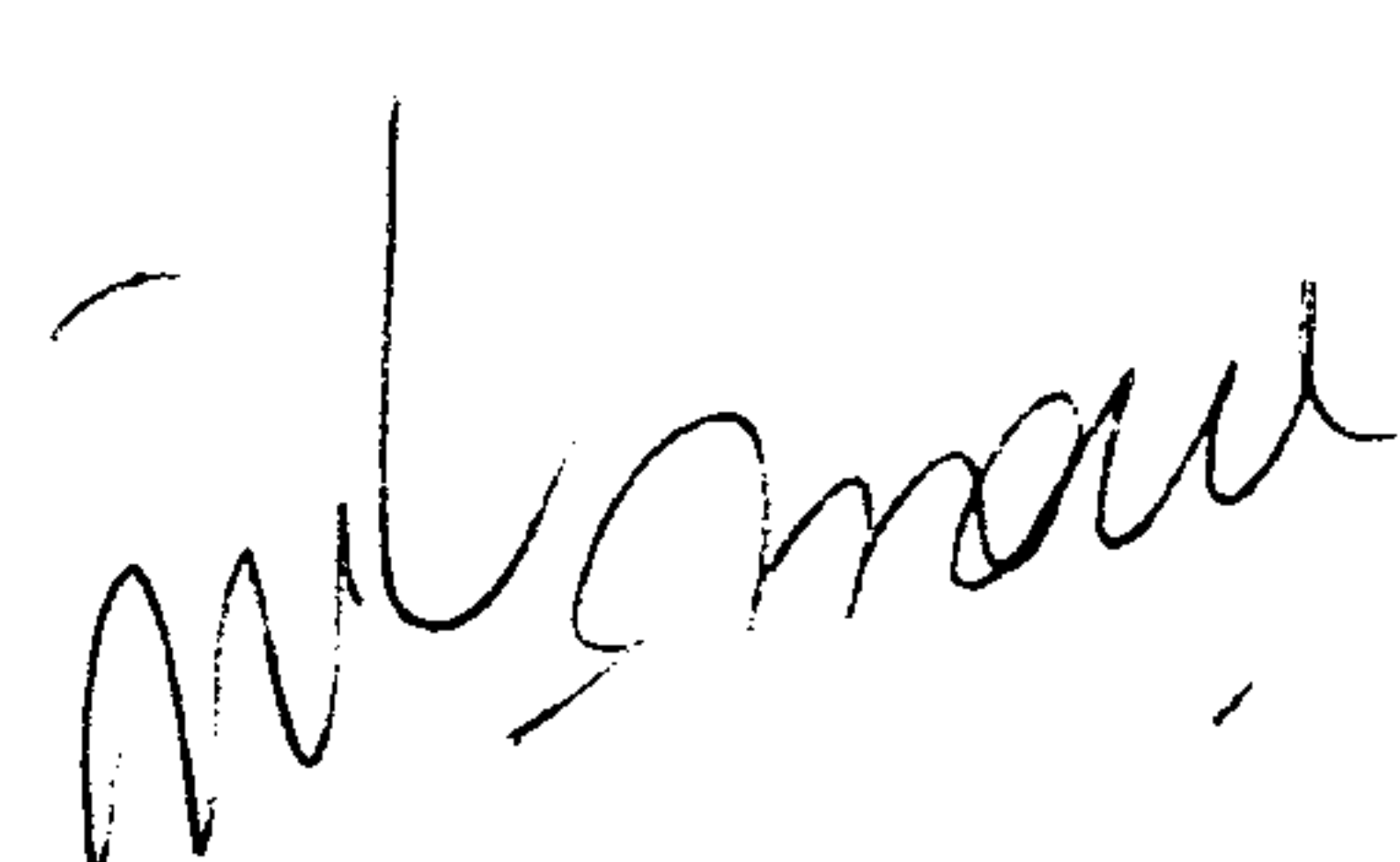


8. REY GALINDO, MARIANA JOSEFINA	67
9. ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	60
10. MARTÍNEZ ESCALANTE, CARLOS ENRIQUE	53,50
11. FROMM, ANA JOSEFINA	58
12. BRAND, VALERIA JUDITH	58
13. SALE, JOSÉ RUBÉN	44
14. NEGRO, MARÍA DEL CARMEN	62,50
15. BARROS, MARÍA INÉS	57
16. RISSO PATRÓN, ALEJANDRA MARÍA	60
17. BARBAGLIA, PABLO EUGENIO	40
18. DÍAZ, VICTOR HUGO	40
19. ACUÑA, CARLOS ANTONIO	39,75
20. DEZA, MARÍA SOLEDAD	54
21. LIX KLETT LOBO, JORGE AUGUSTO	42
22. LOBO, ALFREDO WENCESLAO (h)	39
23. ACOSTA, ALBERTO MARTÍN	60,50
24. LAZARTE, JUAN EDUARDO	41
25. ISA MASSA, IRMA ISABEL	36,50
26. DOMINGO DE PRADA, DARÍO	33
27. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	34

Por consiguiente el orden de mérito provisorio a los fines del art. 42 del Reglamento Interno es el siguiente:

Orden de mérito provisorio del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Juez de Primera Instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones de la IV° Nominación del Centro Judicial Capital

1. REY GALINDO, MARIANA JOSEFINA	67
2. NEGRO, MARÍA DEL CARMEN	62,50
3. ACOSTA, ALBERTO MARTÍN	60,50
4. STOYANOFF ISAS, ORLANDO VELIO	60,50
5. RISSO PATRÓN, ALEJANDRA MARÍA	60
6. ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	60
7. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	60
8. BRAND, VALERIA JUDITH	58
9. FROMM, ANA JOSEFINA	58



10. BARROS, MARÍA INÉS	57
11. BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL VALLE	57
12. DEZA, MARÍA SOLEDAD	54
13. CIOLLI, MARÍA LAURA	54
14. MARTÍNEZ ESCALANTE, CARLOS ENRIQUE	53,50
15. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	51
16. ROMANO, ADRIANA MÓNICA	49
17. MASSA DE HEREDIA, MARÍA ESTELA	47
18. SALE, JOSÉ RUBÉN	44
19. LIX KLETT LOBO, JORGE AUGUSTO	42
20. LAZARTE, JUAN EDUARDO	41
21. BARBAGLIA, PABLO EUGENIO	40
22. DÍAZ, VÍCTOR HUGO	40
23. ACUÑA, CARLOS ANTONIO	39,75
24. LOBO, ALFREDO WENCESLAO (h)	39
25. ISA MASSA, IRMA ISABEL	36,50
26. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	34
27. DOMINGO DE PRADA, DARÍO	33

De acuerdo a lo previsto en el art. 13 de la ley 8.197 (texto modificado por ley 8.340, B.O. 23/9/2010 y Ley 8.378, B.O. 6/12/2010) y arts. 42 y 44 del Reglamento Interno, los postulantes que accederían a la etapa final de la entrevista personal ascienden a once, conforme al siguiente detalle:

1. REY GALINDO, MARIANA JOSEFINA	67
2. NEGRO, MARÍA DEL CARMEN	62,50
3. ACOSTA, ALBERTO MARTÍN	60,50
4. STOYANOFF ISAS, ORLANDO VELIO	60,50
5. RISSO PATRÓN, ALEJANDRA MARÍA	60
6. ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	60
7. BRAND, VALERIA JUDITH	58
8. FROMM, ANA JOSEFINA	58
9. BARROS, MARÍA INÉS	57
10. BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL VALLE	57
11. DEZA, MARÍA SOLEDAD	54

*Mil
man*

XI.-

Trámite del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Juez de I^a Instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones V^a Nominación del Centro Judicial Capital (Convocado por Acuerdo N° 91/2010 y Modificado por Acuerdo 04/2011)

A).- Acta de evaluación de antecedentes

Primeramente se dio lectura por Presidencia del resultado de la valoración de antecedentes de los postulantes al cargo que se concursa, conforme consta en el Acta de Evaluación de Antecedentes de fecha 20 de mayo pasado, y que arrojará los siguientes resultados:

Postulante	Puntaje
1. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	35
2. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	35
3. ROMANO, ADRIANA MÓNICA	35
4. STOYANOFF ISAS, ORLANDO VELIO	31,50
5. CIOLLI, MARÍA LAURA	31
6. BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL VALLE	29
7. MASSA DE HEREDIA, MARÍA ESTELA	29
8. REY GALINDO, MARIANA JOSEFINA	29
9. ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	29
10. MARTÍNEZ ESCALANTE, CARLOS ENRIQUE	28,50
11. FROMM, ANA JOSEFINA	28
12. BRAND, VALERIA JUDITH	26
13. SALE, JOSÉ RUBÉN	26
14. NEGRO, MARÍA DEL CARMEN	25,50
15. BARROS, MARÍA INÉS	25
16. RISSO PATRÓN, ALEJANDRA MARÍA	24
17. DÍAZ, VÍCTOR HUGO	23
18. ACUÑA, CARLOS ANTONIO	22,75
19. DEZA, MARÍA SOLEDAD	22
20. LIX KLETT LOBO, JORGE AUGUSTO	22
21. LOBO, ALFREDO WENCESLAO (h)	22
22. ACOSTA, ALBERTO MARTÍN	21,50
23. LAZARTE, JUAN EDUARDO	21

ML-man

24. ISA MASSA, IRMA ISABEL	19,50
25. DOMINGO DE PRADA, DARÍO	13
26. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	13

Se aclara que en los presentes concursos no se evaluaron los antecedentes de los postulantes Eduardo Antonio Romero Lascano, Pablo Eugenio Barbaglia y María del Huerto Díaz por cuanto los mismos no asistieron a la etapa de oposición, conforme consta en la respectiva acta de cierre de examen de fecha 13 de abril pasado.

B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.

Acto seguido se procedió a abrir los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión que se encontraban resguardadas en Secretaría en sobre cerrado y firmado, explicando el señor Presidente el procedimiento a seguir.

Con la apertura del sobre se permite la identificación de los exámenes y se concluye con el anonimato, puesto que se relaciona cada examen (códigos alfanuméricos) con el nombre correspondiente de cada postulante que surge de las carátulas del sobre.

Por Secretaría con asistencia del Director de Informática del Poder Judicial Ing. Fabián Ríos, que se encuentra presente, se fue pasando el lector láser a fin de identificar los nombres de los postulantes que se corresponden con cada código alfanumérico consignado en las carátulas (o fichas individuales); dicha relación fue puesta en una pantalla a la vista de todos los Consejeros y personas presentes.

La correspondencia de las carátulas es la siguiente:

Postulante	Código
1. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	QZO42X8Y
2. NIEVA CÓNEJOS, MARÍA ISABEL	5A64N6YH
3. ROMANO, ADRIANA MÓNICA	QGSXHJUI
4. STOYANOFF ISAS, ORLANDO VELIO	G1OYLOC5
5. CIOLLI, MARÍA LAURA	FDOB6CTT
6. BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL VALLE	V5VLX7F7
7. MASSA DE HEREDIA, MARÍA ESTELA	JMO47ESG
8. REY GALINDO, MARIANA JOSEFINA	HN374AYB

9. ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	Z42YSC0P
10. MARTÍNEZ ESCALANTE, CARLOS ENRIQUE	5FKUQM7J
11. FROMM, ANA JOSEFINA	029LLK8R
12. BRAND, VALERIA JUDITH	AOKNRO75
13. SALE, JOSÉ RUBÉN	4HHHWUPE
14. NEGRO, MARÍA DEL CARMEN	3W28D837
15. BARROS, MARÍA INÉS	MQOA2V8V
16. RISSO PATRÓN, ALEJANDRA MARÍA	C5AXXBJK
17. DÍAZ, VICTOR HUGO	UYRXYXX
18. ACUÑA, CARLOS ANTONIO	OBOGOMO6
19. DEZA, MARÍA SOLEDAD	5KZKT3XL
20. LIX KLETT LOBO, JORGE AUGUSTO	P9V4HUW9
21. LOBO, ALFREDO WENCESLAO (h)	DNUBL9HL
22. ACOSTA, ALBERTO MARTÍN	AGAAYZ09
23. LAZARTE, JUAN EDUARDO	0VZ8DV1V
24. ISA MASSA, IRMA ISABEL	BEHYC88B
25. DOMINGO DE PRADA, DARÍO	QZSF2EXF
26. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	GKL471Q3

Seguidamente se procedió a identificar las pruebas escritas a través de la lectura con el lector láser de los códigos de barras insertos en ellas a fin de revelar su correspondencia con la identidad de los postulantes y con el número asignado a cada examen de manera aleatoria a todas las pruebas, resultando lo siguiente:

Postulante	Código	Prueba
1. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	QZO42X8Y	12
2. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	5A64N6YH	15
3. ROMANO, ADRIANA MÓNICA	QGSXHJUJ	16
4. STOYANOFF ISAS, ORLANDO VELIO	G1OYLOC5	21
5. CIOLLI, MARÍA LAURA	FDOB6CTT	26
6. BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL VALLE	V5VLX7F7	19
7. MASSA DE HEREDIA, MARÍA ESTELA	JMO47ESG	9
8. REY GALINDO, MARIANA JOSEFINA	HN374AYB	7
9. ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	Z42YSC0P	8
10. MARTÍNEZ ESCALANTE, CARLOS ENRIQUE	5FKUQM7J	20

11. FROMM, ANA JOSEFINA	029LLK8R	5
12. BRAND, VALERIA JUDITH	AOKNRO75	13
13. SALE, JOSÉ RUBÉN	4HHHWUPE	18
14. NEGRO, MARÍA DEL CARMEN	3W28D837	11
15. BARROS, MARÍA INÉS	MQOA2V8V	24
16. RISSO PATRÓN, ALEJANDRA MARÍA	C5AXXBJK	25
17. DÍAZ, VICTOR HUGO	UYRXYXX	6
18. ACUÑA, CARLOS ANTONIO	OBOGOMO6	1
19. DEZA, MARÍA SOLEDAD	5KZKT3XL	17
20. LIX KLETT LOBO, JORGE AUGUSTO	P9V4HUW9	3
21. LOBO, ALFREDO WENCESLAO (h)	DNUBL9HL	22
22. ACOSTA, ALBERTO MARTÍN	AGAAYZ09	2
23. LAZARTE, JUAN EDUARDO	0VZ8DV1V	4
24. ISA MASSA, IRMA ISABEL	BEHYC88B	14
25. DOMINGO DE PRADA, DARÍO	QZSF2EXF	23
26. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	GKL471Q3	10

C).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición y decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes

Una vez abierto el sobre entregado por el jurado evaluador designado para el presente concurso, por Presidencia se dio lectura al dictamen conteniendo la calificación asignada por el tribunal, consignándose en una pantalla a la vista de todos los presentes los puntajes de los postulantes, conforme a la siguiente escala:

Postulante	Prueba	Calificación
1. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	12	25
2. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	15	13
3. ROMANO, ADRIANA MÓNICA	16	18
4. STOYANOFF ISAS, ORLANDO VELIO	21	27
5. CIOLLI, MARÍA LAURA	26	24
6. BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL VALLE	19	27
7. MASSA DE HEREDIA, MARÍA ESTELA	9	31
8. REY GALINDO, MARIANA JOSEFINA	7	29
9. ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	8	27

10. MARTÍNEZ ESCALANTE, CARLOS ENRIQUE	20	24
11. FROMM, ANA JOSEFINA	5	28
12. BRAND, VALERIA JUDITH	13	44
13. SALE, JOSÉ RUBÉN	18	48
14. NEGRO, MARÍA DEL CARMEN	11	42
15. BARROS, MARÍA INÉS	24	30
16. RISSO PATRÓN, ALEJANDRA MARÍA	25	20
17. DÍAZ, VICTOR HUGO	6	23
18. ACUÑA, CARLOS ANTONIO	1	27
19. DEZA, MARÍA SOLEDAD	17	28
20. LIX KLETT LOBO, JORGE AUGUSTO	3	23
21. LOBO, ALFREDO WENCESLAO (h)	22	31
22. ACOSTA, ALBERTO MARTÍN	2	44
23. LAZARTE, JUAN EDUARDO	4	21
24. ISA MASSA, IRMA ISABEL	14	15
25. DOMINGO DE PRADA, DARÍO	23	36
26. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	10	34

D).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

Seguidamente se procedió a sumar los puntajes de las pruebas escritas con el puntaje de la evaluación de antecedentes, arrojando el siguiente resultado:

Postulante	Puntaje total
1. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	60
2. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	48
3. ROMANO, ADRIANA MÓNICA	53
4. STOYANOFF ISAS, ORLANDO VELIO	58,50
5. CIOLLI, MARÍA LAURA	55
6. BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL VALLE	56
7. MASSA DE HEREDIA, MARÍA ESTELA	60
8. REY GALINDO, MARIANA JOSEFINA	58
9. ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	56
10. MARTÍNEZ ESCALANTE, CARLOS ENRIQUE	52,50
11. FROMM, ANA JOSEFINA	56

g/e: "18": VILE - *trou*

trou *Mil*

12. BRAND, VALERIA JUDITH	70
13. SALE, JOSÉ RUBÉN	44
14. NEGRO, MARÍA DEL CARMEN	67,50
15. BARROS, MARÍA INÉS	55
16. RISSO PATRÓN, ALEJANDRA MARÍA	44
17. DÍAZ, VÍCTOR HUGO	46
18. ACUÑA, CARLOS ANTONIO	49,75
19. DEZA, MARÍA SOLEDAD	50
20. LIX KLETT LOBO, JORGE AUGUSTO	45
21. LOBO, ALFREDO WENCESLAO (h)	53
22. ACOSTA, ALBERTO MARTÍN	65,50
23. LAZARTE, JUAN EDUARDO	42
24. ISA MASSA, IRMA ISABEL	34,50
25. DOMINGO DE PRADA, DARÍO	49
26. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	47

Por consiguiente el orden de mérito provisorio a los fines del art. 42 del Reglamento Interno es el siguiente:

Orden de mérito provisorio del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Juez de Primera Instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones de la V° Nominación del Centro Judicial Capital

Postulante	Puntaje
1. BRAND, VALERIA JUDITH	70
2. NEGRO, MARÍA DEL CARMEN	67,50
3. ACOSTA, ALBERTO MARTÍN	65,50
4. MASSA DE HEREDIA, MARÍA ESTELA	60
5. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE	60
6. STOYANOFF ISAS, ORLANDO VÉLIO	58,50
7. REY GALINDO, MARIANA JOSEFINA	58
8. FROMM, ANA JOSEFINA	56
9. BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL VALLE	56
10. ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	56
11. BARROS, MARÍA INÉS	55
12. CIOLLI, MARÍA LAURA	55

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

13. LOBO, ALFREDO WENCESLAO (h)	53
14. ROMANO, ADRIANA MÓNICA	53
15. MARTÍNEZ ESCALANTE, CARLOS ENRIQUE	52,50
16. DEZA, MARÍA SOLEDAD	50
17. ACUÑA, CARLOS ANTONIO	49,75
18. DOMINGO DE PRADA, DARÍO	49
19. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	48
20. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	47
21. DÍAZ, VICTOR HUGO	46
22. LIX KLETT LOBO, JORGE AUGUSTO	45
24. SALE, JOSÉ RUBÉN	44
23. RISSO PATRÓN, ALEJANDRA MARÍA	44
25. LAZARTE, JUAN EDUARDO	42
26. ISA MASSA, IRMA ISABEL	34,50

De acuerdo a lo previsto en el art. 13 de la ley 8.197 (texto modificado por ley 8.340, B.O. 23/9/2010 y Ley 8.378, B.O. 6/12/2010) y arts. 42 y 44 del Reglamento Interno, los postulantes que accederían a la etapa final de la entrevista personal son diez, conforme al siguiente detalle:

1. BRAND, VALERIA JUDITH	70
2. NEGRO, MARÍA DEL CARMEN	67,50
3. ACOSTA, ALBERTO MARTÍN	65,50
4. MASSA DE HEREDIA, MARÍA ESTELA	60
5. STOYANOFF ISAS, ORLANDO VELIO	58,50
6. REY GALINDO, MARIANA JOSEFINA	58
7. FROMM, ANA JOSEFINA	56
8. BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL VALLE	56
9. ROLDÁN, MÓNICA SANDRA	56
10. BARROS, MARÍA INÉS	55

Se acordó notificar a los postulantes de las calificaciones de la prueba de oposición escrita, de las evaluaciones de los antecedentes y del orden de mérito provisorio resultante a los fines previstos en el art. 43 del Reglamento Interno.

A continuación se ingresó en el tratamiento del punto IV del orden del día

S/E: "24", "23": VALEN - *Trall*

Trall *MIL*

Impugnaciones presentadas en el concurso de Vocal de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial Concepción.

Por Presidencia se puso a votación un anteproyecto de acuerdo de resolución de la impugnación formulada por el concursante Eduardo José Dip Tártalo, que fuera anteriormente remitido por correo electrónico a los señores Consejeros. Se deja constancia que al resolver la presente cuestión intervino el Sr. Consejero Edgardo Sánchez, atento a la excusación oportunamente aprobada de la señora Consejera Mirtha Ibáñez de Córdoba, respecto del concursante mencionado en este concurso particular.

El Dr. Sánchez expresó que votaría de acuerdo a sus fundamentos, que los haría llegar a Secretaría para ser incorporados y que estaba de acuerdo con la resolución

Fue sometido a votación, se aprobó y quedó registrado bajo Acuerdo N°85/2011

A continuación por Presidencia se puso a consideración un anteproyecto de acuerdo resolviendo la impugnación formulada por el concursante Rafael Alfredo García Zavalía, y cuyo texto fuera remitido por correo electrónico a los señores Consejeros. Sometido a votación, el mismo fue aprobado, registrado bajo el N° 84/2011.

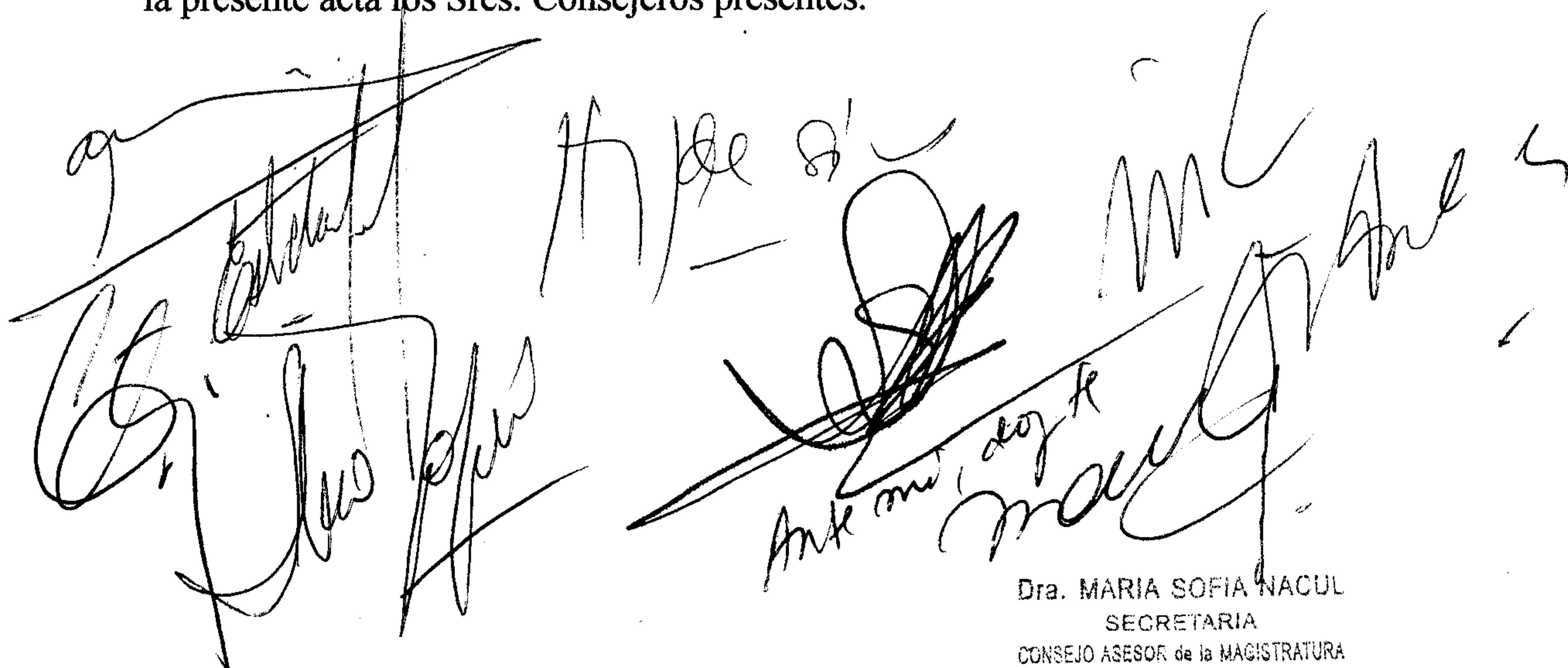
La Dra. Ibáñez solicitó que existiendo una modificación del orden de mérito provisorio correspondía a su entender

La Dra. Carolina Vargas Aignasse solicitó que se deje constancia que era facultad expresa del Consejo para modificar el puntaje

Sin otro tema más que tratar, se da por finalizada la sesión.

Se convoca en este acto, quedando notificados los Sres. Consejeros, a la próxima sesión ordinaria a realizarse el día Jueves 2 de Junio del corriente a hs. 17,00, en la sede habitual de la H. Legislatura. Se fija como orden del día aquellas cuestiones que han quedado pendiente de tratamiento en la presente sesión, sin perjuicio de las que merezcan introducirse a propuesta de Presidencia o de los Sres. Consejeros, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.

Siendo horas 18,30 se da por finalizada la reunión, suscribiendo de conformidad la presente acta los Sres. Consejeros presentes.



Dr. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

S/e: "85": VALE



Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA